



INFORME DE AUDITORÍA N° DAI – 001/2019
INFORME DE ACTIVIDADES, DEL 2 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

1. INFORMACION RELATIVA A LA ENTIDAD

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua

Ente fiscalizador y normativo: Concejo Municipal

Ejecutivo: Alcalde Municipal

El Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua del Estado Plurinacional de Bolivia, es una institución pública con personería jurídica, reconocida como gobierno autónomo, en sujeción a lo dictaminado por el artículo 302 de la Nueva Constitución Política del Estado y los artículos 8 y 33 al 36 de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez. Su jurisdicción y competencia está fijada y regulada por la Ley N° 031 de Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez aprobada el 19 de julio de 2010 y la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales de 9 de enero de 2014 y otras disposiciones en vigencia.

Tiene como finalidad contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas y garantizar la integración y participación de los ciudadanos en la planificación y el desarrollo humano sostenible del Municipio.

El Ente rector del Gobierno Municipal de Colcapirhua es el Ministerio de Autonomías, de acuerdo a la Ley N° 031 de Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez, aprobada el 19 de julio de 2010.

La estructura organizativa de la entidad contempla unidades desconcentradas como: HOSPITAL MUNICIPAL ANDRES CUSHERI Y CENTROS DE SALUD DE COLCAPIRHUA, sobre las cuales el Gobierno Autónomo Municipal ejerce tuición.

No existe tuición específica, salvo por lo establecido en la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, referido a los Órganos Rectores de los sistemas que trata dicha Ley.

La Municipalidad de Colcapirhua como Gobierno Local y Autónomo, es la Entidad de derecho público con personería jurídica reconocida y patrimonio propio, que representa al conjunto de habitantes asentados en la jurisdicción territorial de la Quinta Sección de la Provincia de Quillacollo del Departamento de Cochabamba, cuyos objetivos principales son los de satisfacer las necesidades de la vida en comunidad elevando los niveles de bienestar social y material, mediante la ejecución directa e indirecta de servicios y obras públicas de interés común, promoviendo el desarrollo del distrito mediante la formulación de Planes, Programas y Proyectos, concordantes con la Planificación del Desarrollo Nacional, conservar, fomentar y difundir los valores culturales y las tradiciones cívicas, así como las de preservar y



mantener el saneamiento ambiental y resguardar el ecosistema en la jurisdicción territorial. Además, del de dotar de infraestructura, suministros y equipamiento para la atención de las áreas de desarrollo humano, salud, educación y deportes.

Los objetivos de la Dirección de Auditoría Interna (DAI), se encuentran dentro del marco normativo del artículo 15 de la Ley N° 1178, las Normas de Auditoría Gubernamental y otras disposiciones legales, según correspondan:

Asimismo, corresponde asesorar a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), para lograr una administración más eficiente y eficaz en las labores a realizar en el Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua; asesoramiento, que efectúa la DAI a la MAE, mediante informes con recomendaciones de auditorías programados y no programados.

2. EJECUCION DE LAS AUDITORIAS Y ACTIVIDADES

El Programa Operativo Anual (POA) 2018 de la Dirección de Auditoría Interna, fue enviado al Alcalde Municipal mediante Cite: DAI/N° 311/2017 de 29 de Septiembre de 2017, remitido a la Gerencia Departamental de la Contraloría General del Estado, mediante Cite: DAI/N° 313/2017 de 29 de Septiembre del 2017, al Concejo Municipal mediante Cite: G.A.M.C.DESP/C.M. 302/2017 de 2 de octubre de 2017; evaluado por la Gerencia Departamental Cochabamba de la Contraloría General del Estado, instancia de control gubernamental, mediante Informe de Evaluación **IC/P002/E18**, de 21 de febrero de 2018.

El detalle de todas las auditorias y actividades ejecutadas correspondientes a la gestión 2018 de la DAI, se encuentran expuestos en los Anexos 11 al 18, del presente informe.

3. INDICADORES DE RENDIMIENTO

De los controles y evaluaciones internas, se determina el nivel de cumplimiento de los trabajos programados, dicho nivel se refleja en los indicadores establecidos en el Programa Operativo Anual aprobado, y se detalla en el Anexo 11.

4. INFORMES OBSERVADOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

La Gerencia Departamental de Auditorías Internas de Cochabamba, no devolvió ningún informe a la DAI en la gestión 2018.



5. INFORMACION SOBRE INDICIOS DE RESPONSABILIDAD SUGERIDOS POR LA DAI DURANTE LA GESTIÓN.

La DAI, estableció indicios de responsabilidad por la función pública, tal como se indica en el Anexo 15.

6. RECURSOS EMPLEADOS DURANTE LA GESTIÓN

6.1 Recursos Humanos

En la gestión 2018 la Dirección de Auditoría Interna, ha contado con el apoyo de la Máxima Autoridad Ejecutiva en cumplimiento a recomendaciones de la Contraloría General del Estado, al dotar de auditores por la vía de contratos en línea (no en la medida requerida)

El resumen de los profesionales de la Dirección de Auditoría interna se encuentra en el Anexo 13.

6.2 Recursos Financieros

Los recursos financieros han sido otorgados de acuerdo a los requerimientos.

6.3 Recursos Materiales y logísticos

La Dirección de Auditoría Interna, contó con el material y equipo necesario en forma oportuna para efectuar los trabajos de auditoría en los primeros meses de la gestión 2018, (Anexo 13.1)

7. CAPACITACION.

Debido al movimiento del personal de la Dirección de Auditoría Interna, se pudo realizar parte de la respectiva capacitación, se expone la información específica por cada profesional (Anexo 14).

8. OTROS ASPECTOS IMPORTANTES Y COLABORACIÓN RECIBIDA.

Para la ejecución de las Auditorías programadas para la gestión 2018, las Unidades a las cuales se solicitó información no han respondido oportunamente y otras han omitido la respuesta pese a haber un Instructivo de la MAE.

9. INSTRUCTIVO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.

Por nota CGE/GDC/-1506/I-094/2018 de 15 de agosto de 2018, referida al Instructivo para la elaboración del Programa Operativo Anual (POA) de la gestión 2019, en el **numeral III**) del Instructivo, indica: El Informe Anual de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna debe



elaborarse de conformidad con el “Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y Programa Anual de las Unidades de Auditoría Interna”, aprobado por Resolución: CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017; asimismo, deberá adicionar los siguientes anexos:

- Recuperación por mecanismos alternos al de las acciones judiciales, a los mencionados en el punto N° 13 del citado Procedimiento con la siguiente información:

Detalle de montos observados, que, por el costo de la auditoría, fueron o serán recuperados por mecanismos alternos al de las acciones judiciales, señalando: Montos por recuperar (Importe inicialmente establecido), montos recuperados (fecha de la recuperación, N° de Depósito y de Registro Contable) y saldos pendientes de recuperación.

- Informes de la Unidad de Auditoría Interna con recomendaciones de control interno emitidos desde la gestión 2015 hasta el 2018. El propósito de este cuadro es mostrar la ejecución del seguimiento y el grado de implantación de las mismas.

Adicionalmente, incluirá en Anexos la siguiente información: Informe Circunstanciados, Notas Administrativas, Informes de Relevamiento de Información Específica, Informes de Seguimiento, Informes de Control Interno.

Asimismo, en el segundo anexo del Instructivo, en el inciso e) indica: **Al Informe Anual debe adjuntarse el Formulario de Registro de la Estructura de la UAI (Form. 3801) con información actualizada.**

Nota. Se adjuntan **Anexos del 11 al 18** y Formulario 3801 Registro de la Estructura de la Dirección de Auditoría Interna.

Colcapirhua, 15 de enero de 2019



ANEXO 11

**“DETALLE DE AUDITORIAS PROGRAMADAS
E INDICADORES DE RENDIMIENTO” - GESTION 2018**

Actividades (a)	Informe		Tipo indicios de responsa bilidad b)	Estado del examen (c)	Remisión CGE.		Indicad or de eficacia (logro) (d)	Tiempo		Indicador de eficiencia (Tiempo) (g)	Costo		Indicador de economía (costo) (j)
	N°	Fecha			N° de nota	Fecha		Programado (e)	Ejecutado (f)		Programado (h)	Ejecutado (i)	
Opinión del Auditor Interno e Informe de Control Interno Emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, Gestión 2017	DAI -002	26/02/18		Concluido	DAI/N 114 y 115/18	28/02/18	Eficaz	117	117	0,00085 Eficiente	31.755,36	31.755,36	0,00003
Auditoría Operacional sobre la Utilización de los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.) Gestión 2017	DAI -004	26/02/18		Concluido	DAI/N 116/18	28/02/18	Eficaz	117	117	0,00085 Eficiente	31.755,36	31.755,36	0,00003
Primer Seguimiento al Informe DAI-003/2017 referido a la Auditoria de control Interno Emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, Gestión 2016	DAI -005	26/02/18		Concluido	DAI/N 117/18	28/02/18	Eficaz	45	45	0,022 Eficiente	11.818,20	11.818,20	0,000085
Primer Seguimiento al Informe DAI-004/2017 referido a la Auditoría Operacional sobre la Utilización de los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.) Gestión 2016	DAI -006	26/02/18		Concluido	DAI/N 118/18	28/02/18	Eficaz	45	45	0,022 Eficiente	10.006,70	10.006,70	0,0001
Primer seguimiento al Informe N° DAI-007/2017, referido a la Auditoria	DAI -007	15/06/18		Concluido	(*)	(*)	Eficaz	40	40	0,025 Eficiente	10.481,95	10.481,95	0,00009



Especial del Sistema RUANET del RUAT Gestión 2016.													
Auditoria Especial sobre el registro, uso y control del Sistema del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT NET), por la gestión 2017.	DAI-008	26/06/18		Concluido	DAI/N 237/18	28/06/18	Eficaz	55	55	0,018 Eficiente	14.174,30	14.174,30	0,00007
Auditoria Especial sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, gestión 2017	DAI-010	13/08/18		Concluido	DAI/N 282/18	13/08/18	Eficaz	45	45	0,02 Eficiente	10.573,10	10.573,10	0,00009
Auditoria Operacional a la Eficacia de las Actividades Efectuadas en la Categoría Programática 16000000 del Servicio del Alumbrado Público, gestión 2017.	DAI-012	9/11/18		Concluido	DAI/N 378/18	9/11/18	Eficaz	60	60	0,017 Eficiente	14.535,95	14.535,95	0,00007
Segundo Seguimiento a las Recomendaciones Efectuadas en el Informe N° DAI-010/2017, Referido al Primer Seguimiento del Informe N° DAI-009/2016, de la Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), gestión 2015.	DAI-013	17/12/18		Concluido	(*)	(*)	Eficaz	40	30	0,03	8.670,45	6.502,84	0,00015
Informe de Evaluación del Sistema de Tesorería, gestión 2017.	DAI-015	21/12/18		Concluido	DAI/N 418/18	26/12/18	Eficaz	45	40	0,025 Eficiente	9.486,20	8.432,18	0,00012



Auditoria Operacional a la Eficacia de las Actividades Efectuadas en la Categoría Programática 27000000 del Funcionamiento y Mantenimiento del Equipo de Transporte, gestión 2017.	DAI-016	24/12/18		Concluido	DAI/N 423/18	28/12/18	Eficaz	60	60	0,017 Eficiente	13.428,55	13.428,55	0,00007
Revisión Anual del Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas, gestión 2017.	DAI-017	26/12/18		Concluido	DAI/N 424/18	28/12/18	Eficaz	25	25	0,04 Eficiente	6.789,60	6.789,60	0,00015
Evaluación del Sistema de Organización Administrativa (SOA), gestión 2017.		(**)											

(*) Los Informes de seguimiento, no se remiten a la Contraloría General del Estado

(**) **JUSTIFICATIVO:** No se realizó la Evaluación del Sistema de Organización Administrativa, ya que se efectuaron 7 informes que no se encontraban programados por Instrucciones de la MAE y a requerimiento del Concejo Municipal; Asimismo, se realizó el Relevamiento de Información para luego elaborar la Planificación Estratégica gestiones 2019 al 2021 y el Programa Operativo Anual de la gestión 2019, en base a los nuevos lineamientos e Instructivos emitidos por la Contraloría General del Estado; hacer notar, que la Dirección de Auditoria Interna, solo cuenta con 2 Auditores con Ítem (Director y Auditor Senior) y 2 Consultores en Línea (con contratos del 20 de enero al 31 de diciembre de 2018).



ANEXO 12

“DETALLE DE AUDITORIAS Y ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS”, GESTION 2018

Actividades (a)	Tiempo ejecutado (b)	Solicitud del examen		Estado del examen (e)	N° de informe (f)	Fecha de Conclusión (g)	Tipo de indicios de responsabilidad (h)	Remisión a la CGE (i)	
		N° de nota (c)	Fecha (d)					Nota	Fecha
Informe de Actividades del 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 de la Dirección de Auditoria Interna	10	Normativa de Auditoria Gubernam.		Concluido	DAI-001/18	25/01/2018		DAI/N°067/18	26/01/2018
Informe de Actividades del 2 de Enero al 30 de Junio de 2018 de la Dirección de Auditoria Interna	5	Normativa de Auditoria Gubernam.		Concluido	DAI-009/18	30/07/2018		DAI/N°265/18	31/07/2018
Informe Complementario al Informe N° DAI-015/2017, Referido a la Auditoria Especial Sobre Faltante en Caja General al 30 de diciembre de 2016.	20	Hoja de Ruta N° 05269, instrucción de la MAE e Informe Legal	10/07/2018	Concluido	DAI-011/18	14/08/2018	Civil, recuperación de Bs284.072,50	DAI/N°285/18	15/08/2018
Primer Seguimiento al Informe N° DAI-008/2015, Referido a la Auditoria Especial Sobre Recaudaciones de Caja General,	30	Hoja de Ruta N° 07062, instrucción de la MAE	16/10/2018	Concluido	DAI-014/18	17/12/2018		(*)	



gestión 2014.									
Planificación Estratégica Gestiones 2019 – 2021 de la Dirección de Auditoria Interna	15	Instructivo con Nota CGE/GDC-1506/I-094/2018 y Hoja de Ruta 05423 de la MAE	15/08/2018	Concluido	INF. PE DAI/2019-2021	27/09/2018		DAI/N°321/18	28/09/2018
Programa Operativo Anual Gestión 2019, de la Dirección de Auditoria Interna.	15	Instructivo con Nota CGE/GDC-1506/I-094/2018 y Hoja de Ruta 05423 de la MAE	15/08/2018	Concluido	INF. DAI-POA/2019	27/09/2018		DAI/N°322/18	28/09/2018



ANEXO 13

“MOVIMIENTO DE PERSONAL”, GESTION 2018

Cargos ocupados en la gestión 2016	Nómina anterior gestión 2015	INGRESOS						BAJAS
		Procedimiento (S o C)	Unidad Administrativa de origen	Fechas	Título	Años de experiencia		Baja por: (R, C o D) Fecha
						SPB	SPV	
	Marco A. Gutiérrez Morales	I		20/01/2011	Auditor	4 años	8 años	D 01/07/2015
Jefe de Auditoria	Orlando J. Cruz Andrade	I		02/07/2015	Contador Público	13 años	10 años	
	Freddy J. Flores García	I		20/08/2011	Auditor	4 años	2 años	D 31/07/2015
	Faviola Herbas Rocha	I		10/09/2015	Contador Público	3 años		R 31/12/2015
Auditora Junior	Leslie Merubia Andrade (*)	I		08/01/2015	Contador Público	2 años	1,5 años	18/12/2015
Auditor Senior	Víctor G. Unzueta García (*)	I		12/06/2015	Auditor	10 años	7 años	31/12/2015
	NÓMINA GESTIÓN 2018							
Director de Auditoria	Orlando J. Cruz Andrade	I		02/07/2015	Contador Público	15 años	10 años	
Auditor Senior	José O. Hidalgo Sandoval	I		08/01/2016	Contador Público	9 años		R 01/07/2018
Auditor Senior	Elmer V. Pérez Chávez	I		16/09/2018	Contador Público	4 años		
Auditor Senior II	Mabel P. Camacho Rocha (*)	I		09/01/2018	Contador Público	2 años		31/12/2018
	Mario Inca Cruz (*)	I		18/01/2018	Contador Público	2 años		31/12/2018

S = Selección; **R** = Renuncia; **C** = Cambio de o a otra unidad administrativa; **D** = Destino; **I** = Invitación

SPB = Sector Público; **SPV** = Sector Privado

(*) Consultor en Línea, cumplimiento de contrato



ANEXO 13.1

ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE RECURSOS GESTIÓN 2018

Requerimientos	P NP	Según POA	Ejecutado	Variación en la ejecución	Justificaciones
Activos solicitados					
2 Estantes	P	Si	Si	0	
Suministros Solicitados					
Papelería	P	Si	Si	0	Se contó con el material requerido de manera oportuna
Materiales	P	Si	Si	0	

P = Programado

NP = No programado



ANEXO 14

“CAPACITACION RECIBIDA”, GESTION 2018

Nombre del Auditor: Lic. Orlando Julio Cruz Andrade					
Cargo: Director de Auditoría Interna					
Título Profesional: Contador Público					
Fecha de ingreso a la UAI: 02/07/2015					
FECHA	NOMBRE DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN	TOTAL HORAS RECIBIDAS	CERTIFICADO OBTENIDO	ENTIDAD QUE DICTO EL CURSO	CAMPO EN EL QUE SERA APLICADA LA CAPACITACIÓN
29/06/2018	Políticas Públicas	10	Asistencia	C.G.E.	Auditorías en general
23/08/2018	Formulación de la Planificación Estratégica, Programa Operativo Anual e Informe Anual de Actividades de la UAI.	16	Asistencia	C.G.E.	Plan Estratégico y Programación de Operaciones de la Dirección de Auditoría Interna

Nombre del Auditor: Mabel Patricia Camacho Rocha					
Cargo: Auditor Seniors II					
Título Profesional: Auditor					
Fecha de ingreso a la UAI: 9/01/2018					
FECHA	NOMBRE DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN	TOTAL HORAS RECIBIDAS	CERTIFICADO OBTENIDO	ENTIDAD QUE DICTO EL CURSO	CAMPO EN EL QUE SERA APLICADA LA CAPACITACIÓN
16/06/2018	Diplomado Auditoría Financiera o de Confiab.	200	Diploma Auditoría de Confiabilidad	Universidad Latinoamericana	Auditorías Financieras y Confiabilidad
29/06/2018	Políticas Públicas	10	Asistencia	C.G.E.	Auditorías en general
23/08/2018	Formulación de la Planificación Estratégica, Programa Operativo Anual e Informe Anual de Actividades de la UAI.	16	Asistencia	C.G.E.	Plan Estratégico y Programación de Operaciones de la Dirección de Auditoría Interna



Nombre del Auditor: Mario Inca Cruz Cargo: Auditor Junior I Título Profesional: Auditor Fecha de ingreso a la UAI: 18/01/2018					
FECHA	NOMBRE DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN	TOTAL HORAS RECIBIDAS	CERTIFICADO OBTENIDO	ENTIDAD QUE DICTO EL CURSO	CAMPO EN EL QUE SERA APLICADA LA CAPACITACIÓN
16/06/2018	Diplomado Auditoría Financiera o de Confiab.	200	Diploma Auditoria de Confiabilidad	Universidad Latinoamericana	Auditorias Financieras y Confiabilidad
29/06/2018	Políticas Públicas	10	Asistencia	C.G.E.	Auditorias en general
23/08/2018	Formulación de la Planificación Estratégica, Programa Operativo Anual e Informe Anual de Actividades de la UAI.	16	Asistencia	C.G.E.	Plan Estratégico y Programación de Operaciones de la Dirección de Auditoria Interna

Nombre del Auditor: Elmer Vladimir Pérez Chávez Cargo: Auditor Senior Título Profesional: Contador Público Fecha de ingreso a la UAI: 21/09/2018					
FECHA	NOMBRE DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN	TOTAL HORAS RECIBIDAS	CERTIFICADO OBTENIDO	ENTIDAD QUE DICTO EL CURSO	CAMPO EN EL QUE SERA APLICADA LA CAPACITACIÓN
16/06/2018	Diplomado Auditoría Financiera o de Confiab.	200	Diploma Auditoria de Confiabilidad	Universidad Latinoamericana	Auditorias Financieras y Confiabilidad
7/12/2018	Planificación de la Auditoria Financiera	15	Asistencia	Alcon Torrez Saavedra Asociados	Auditorias Financieras y Confiabilidad



ANEXO 15

“INFORMES CIRCUNSTANCIADOS”, GESTION 2018

Informes		Requerido por:			Referencia del informe	Tipo Penal	Autores o partícipes	Importe del posible daño económico Bs	Fecha de la denuncia o querrela	N° de caso aperturado
N°	Fecha	CGE.	MAE	Ente Tutor						
I.C. DAI-001/2018	10/01/2018		X Instructivo 51-2015		Informe Circunstanciado sobre la Construcción del Coliseo Municipal Samancha Urabi	Art. 153 Resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes, Art. 154 Incumplimiento de deberes, Art. 202 Supresión o destrucción de documento, Art. 221 Contratos lesivos al Estado, Art. 224 Conducta antieconómica	Milton Garabito Monroy Marco Antonio Salguero Tapia Norman Clark Taylor Heredia Raúl Nelson Lafuente Riverola Jherald Lemnerd León Quiroz Daniel Lazarte Estrada Viviana Serrano Padilla Elizabeth Balderrama Arnez Oscar Rene Pardo Castro Fernando Wilson Pardo Castro	3.606.681,90	30/04/2018	FIS-CBBA 1801636 de 18/05/2018
I.C. DAI-002/2018	25/01/2018		X Memo. 002-2018		Informe Circunstanciado sobre Faltante en Caja al 31 de diciembre de 2016	Art. 142 Peculado Art. 154 Incumplimiento de Deberes, y Art. 224 Conducta Antieconómica	Juan Vidal coca	284.072,50 Recuperado s/g. Informe N° DAI-011/2018	2/02/2018	CASO 64/18 de 7/02/2018



ANEXO 16

“NOTAS ADMINISTRATIVAS”, GESTION 2018

Nota		Requerido por:			Referencia de La nota	Normativa Contravenida	Presuntos involucrados	Remisión al Sumariante	
Nº	Fecha	CGE.	MAE.	Ente Tutor				Nº de documento	Fecha
DAI-396/2018	23/11/2018		X Instructivo 087/2018		Informe sobre el Costo de la Auditoría por Bs11.856,80 (Art. 26 de la Resolución CGE/117/2016), para la Recuperación del Caño de Escape Original del Camión Cisterna CCI, por Bs2.100.- por Resolución de la Autoridad Sumariante	Responsabilidad Administrativa y contravención al Art. 157, inciso e) del D.S. 0181; asimismo, contravención al Art. 13, numerales 7, 9 y 42 del Reglamento Interno de Personal, sanción 5% de su haber mensual e indicios de Responsabilidad Civil.	Gonzalo Ramos Alfaro	Resolución Administrativa Final Sumario Nº 07/2018 MEMR	30/08/2018
						Responsabilidad Administrativa y contravención al Art. 157, inciso e) del D.S. 0181, indicios de Responsabilidad Civil y registro en el CONTROLEG	Oscar Herbas Cruz		



ANEXO 17

“INFORMES DE RELEVAMIENTO DE INFORMACION ESPECIFICA”, GESTION 2018

Informe		Requerido por:			Documento de requerimiento	Objeto del Relevamiento	Alcance	Decisión asumida	Justificación
N°	Fecha	CGE.	MAE	Ente Tutor					
IRI-DAI-001/2018	24/04/2018		X Hoja de Ruta CM 018		<p>CITE: C.M.C/DIR N° 31/2018 del Concejo Municipal, con relación a solicitud de Auditoria de todo el proceso de contratación y ejecución del proyecto Mercado Campesino de Colcapirhua, efectuado en la gestión 2013</p> <p>Objetivo:</p> <p>1) El Cumplimiento del Convenio Interinstitucional de Financiamiento y Ejecución firmado entre la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) dependiente del Ministerio de la Presidencia y el Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua UPRE-CIFE-0321/13 de 19 de abril de 2013,</p> <p>2) El Cumplimiento del proceso de contratación y la ejecución del Contrato firmado entre la “UPRE” denominada ENTIDAD y la Empresa Constructora “CANSECO” denominada CONTRATISTA, sin la participación del G.A.M. de Colcapirhua</p> <p>Objetivo:</p> <p>Revisión de los documentos (fotocopias simples) en forma</p>	<p>El relevamiento de información, se efectuó por muestreo de los documentos (fotocopias simples) proporcionados por la Unidad de Proyectos Especiales “UPRE”, Secretaria Municipal Técnica a través de la Dirección de Obras Públicas y la Asociación de Comerciantes Minoristas del Mercado Central de Ferias Colcapirhua, desde la firma del convenio entre la UPRE y la Alcaldía del 19 de abril de 2013; el proceso de contratación y la ejecución del contrato efectuada por la UPRE (ENTIDAD) y el CONTRATISTA (sin la participación del G.A.M. de Colcapirhua) hasta la recepción definitiva el 24 de enero de 2014; conforme lo establece la Norma 217 de las</p>	<p>NO ES AUDITABLE</p>	<p>conforme lo establece la Norma 217.03. Relevamiento de información específica: que consiste en la recopilación y evaluación de la información, a fin de tener una apreciación preliminar del convenio de financiamiento y ejecución suscrito entre la UPRE y el G.A.M. de Colcapirhua, la Dirección de Auditoria Interna, ha establecido que NO ES AUDITABLE, por el cumplimiento estricto en los trámites administrativos establecidos en la</p>	



					<p>objetiva que se encuentran en las carpetas de construcción y documentación obtenidas de los beneficiarios:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Convenio Interinstitucional de Financiamiento y Ejecución Suscrito entre la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) dependiente del Ministerio de la Presidencia y el Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua UPRE-CIFE-0321/13 de 19 de abril de 2013.➤ Contrato de construcción del Proyecto “CONSTRUCCION MERCADO CAMPESINO DE COLCAPIRHUA”, suscrito entre la “UPRE” y la Constructora “CANSECO”➤ Planillas de avance de obras➤ Informes de Supervisión y Fiscal➤ Ordenes de cambio y modificación de contrato➤ Libros de órdenes➤ Acta de Recepciones provisional y Definitiva➤ Acta de conformidad de los Beneficiarios.	<p>Normas Generales de Auditoria Gubernamental, aprobado por Resolución CGE/094/2012, que indica:</p>	<p>CLÁUSULA CUARTA del Convenio de Financiamiento y posterior ejecución de la obra Mercado Campesino de Colcapirhua</p>
--	--	--	--	--	--	---	---



ANEXO 18

“INFORMES DE SEGUIMIENTOS”, GESTION 2018

Informe		N° de Informe objeto de seguimiento	Título del informe	Alcance	N° de Recomendaciones			
N°	Fecha				Emitidas	Cumplidas	No cumplidas	No aplicables
DAI-005/18	26/02/2018	Primer Seguimiento	Al Informe N° DAI-003/2017, Referido a la Auditoria de Confiabilidad de los registros y Estado Financieros, gestión 2016	Cumplimiento a las tres (3) recomendaciones efectuadas en el Informe DAI-003/2017 CI.	7	5	2	
DAI-006/18	26/02/2018	Primer Seguimiento	Al Informe N° DAI-004/2017, Referido a la Auditoria Operacional sobre los Recursos del IDH, gestión 2016	Cumplimiento a las siete (7) recomendaciones efectuadas en el Informe DAI-004/2017.	3	3		
DAI-007/18	15/06/2018	Primer Seguimiento	Al Informe N° DAI-007/2017, Referido a la Auditoria Especial sobre el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT), gestión 2016	Cumplimiento a las cinco (5) recomendaciones efectuadas en el Informe DAI-007/2017.	5	5		
DAI-013/18	17/12/2018	Segundo Seguimiento	Al Informe N° DAI-010/2017, Referido al Primer Seguimiento del Informe N° DAI-009/2016 de la Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), gestión 2015	Cumplimiento a las tres (3) recomendaciones efectuadas en el Informe DAI-010/2017.	3	1		2
DAI-014/18	17/12/2018	Primer Seguimiento	Al Informe N° DAI-008/2015, Referido a la Auditoria Especial sobre Recaudaciones de Caja General, gestión 2017.	Cumplimiento a las dieciocho (18) recomendaciones efectuadas en el Informe DAI-008/2015.	18	17		1

